

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre vendido 6 cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

IDEAS Y OPINIONES

Política silvelista

PI Y MARGALL

«...Prometen poco, y exclaman con Santa Teresa: ¡válgame Dios!, ¡qué diferencia hay entre decir las cosas y sentir la inmensa pesadumbre de hacerlas! Prometen para cuando sean gobierno, y antes de que lo sean se reconocen sin fuerzas y las piden al pueblo.

¿Qué prometen acerca de la autonomía de las regiones y los municipios? Reconocen la necesidad de descentralizar *algún tanto* la Administración; se obligan a dar amplitud a las comarcas que hayan demostrado condiciones de buena y reglada vida; y no se oponen a que en el estudio de la reforma de los impuestos se dé entrada a representaciones colectivas, ya provinciales, ya municipales, ya gremiales, con el fin de que con la actividad, la energía y el prestigio de que gozan distribuyan los tributos, oigan las reclamaciones a que dan margen y lleven la correspondiente estadística.

¿Habrán visto gente más encogida y medrosa? Clama la nación toda por grandes mudanzas, y ellos no presentan sino sombras, y dejados de reformas. Y las dan, nótese bien, sabiendo que ni esas leves correcciones han de llevar a cabo. ¿Dónde está el criterio para distinguir las colectividades de buena y mala vida? No se las clasificará sin que las estigmatizadas pusieran el grito en el cielo y llenasen de injurias a las escogidas. Madrid debería figurar entre las réprobos, ya que ha excedido a todas en escándalos. Brava idea se formaría de nosotros si oficialmente se dijera que por lo escandaloso no cabía ampliar la acción del Ayuntamiento de la capital del reino. ¿Gignoran además esos hombres que ni Ayuntamiento ni Diputaciones son expresión de la voluntad de los ciudadanos y si tan sólo obra del gobierno?

¿Ni qué es decir que se oirá a las colectividades en todo lo relativo a la reforma, distribución y cobranza de los impuestos? ¿No bastan ya las Cortes? ¿A la lealtad con que aquí se hace todo, ¿guardamos de añadir ahora la que exigen las consultas de tantas corporaciones?

Para las reformas que el país ansía se ve claramente que esos hombres no sirven. Hace bien el señor Sagasta en cerrar las puertas del gobierno. Válen mucho menos que él, y acaparán de mudanzas.

Esos hombres son, además de pusilánimes, beatos. *Extremadamente* dicen que respetarían las relaciones mantenidas con el Papa. No reducirían, según éstos, ni poco ni mucho las obligaciones eclesiásticas, y entregarían a los obispos la enseñanza. El *status quo* seguiría en todo. Hace bien, repetimos, Sagasta en impedirles que gobiernen.»

Noticias de Filipinas

Los últimos telegramas de Filipinas permiten asegurar que la situación a mejorado y que esta ha pasado en Ilo-Ilo por su período crítico.

El *Herald* dice por boca de su corresponsal en Manila que la lentitud que se observa en el Senado americano con respecto al tratado de paz es sumamente especial para los elementos reconcentrados en el Archipiélago.

Añade el despacho que en la población no se rechaza de lleno el protectorado de los americanos ni la anexión siquiera.

Lo que sucede es que contando con una gran fuerza en los presentes momentos el generalísimo Aguinaldo, recurre a este recurso.

Por lo demás reconocen que el establecimiento de un gobierno indígena traería como consecuencia el régimen del terror.

Dice también el corresponsal del *Herald* que se impone la necesidad de que los americanos demuestren de un modo práctico que los tagalos no podrán llevar adelante su empresa.

Uno de los despachos ayer recibidos de Manila participa que un comité de indígenas de Ilo-Ilo se ha dirigido al generalísimo Aguinaldo, en solicitud en que consienta a las tropas americanas que ocupen aquella plaza.

Se teme que la ciudad sea saqueada por las tribus de montañeses que forman las partidas rebeldes.

El mismo telegrama comunica que en Manila reina completa tranquilidad.

Los telegramas de Hong-Kong dicen que los tagalos no realizarán acto alguno de hostilidad en tanto no sean provocados por los americanos.

La situación de los yanquis en Manila es muy difícil, debido en primer término a

los prisioneros españoles y en segundo lugar a los valiosos elementos de que disponen muchos partidos.

Los tagalos se muestran muy insolentes, llegando a apuntar con sus armas a los americanos.

En este estado las cosas se teme que de un momento a otro se traben combates generales.

Dicen de Londres que los telegramas de Nueva York llegan a aquella capital mutilados por la censura. Impiden hasta la circulación de los despachos que desde Filipinas han transmitido los corresponsales de los periódicos yanquis.

El general Otis ha telegrafiado a su Gobierno que ha mejorado la situación de Ilo-Ilo y Manila.

En Hong-Kong se espera la llegada de barcos, con objeto de adquirir noticias de los últimos sucesos que hayan podido ocurrir en el archipiélago.

OPINIONES

La ley del "coupage,"

Buena manera de empezar la regeneración de la patria, y buen principio para ir a ella.

Conceder beneficios a los vinos franceses facilitando libremente su entrada con ese taparrabos del *coupage*, so pretexto de contrarrestar el *daño gravísimo inferido*, según el ministro de Estado a nuestros vinos por la subida del arancel francés, eso no se le ocurre sino al que asó la manteca.

Los franceses, poniendo dificultades a la introducción de nuestros caldos, y nosotros dando facilidades para domiciliar el vino francés en España; ellos subiendo y pegando, y nosotros bajando y favoreciendo... Esto sólo puede ocurrirse a gentes tocadas de un mal muy grave.

¿Pero estamos locos, ó cree el Gobierno que aquí somos todos tontos, ó que hemos perdido la noción de la realidad?

El señor ministro de Estado parte de un error crasísimo, al pedir que se abra el Pirineo a los vinos franceses, creyendo en primer lugar, que las casas industriales pudientes y respetadas en los mercados vinícolas, pueden fácilmente domiciliarse en España, y su error es mayor al suponer, si así lo supone ó cree, que los establecimientos-depositos que abrirían, serían otros tantos mercados para nuestros cosecheros, resultando así salvada la dificultad de la frontera y trabas administrativas de las leyes de higiene, y burlados por esta habil maniobra los ultraproteccionistas franceses. Nuestros vinos, sin salir de España, volverían a recuperar los perjuicios que supone el ducado que hemos sufrido por el tratado franco-italo.

Eso, pues, es una quimera, y el prometerse un resultado práctico, una locura.

El manipulador francés, sabe muy bien que no por fabricar vinos en España aumentará la demanda del mercado en el extranjero.

Claro es, que no dejaría de haber casas francesas que hicieran instalaciones en España para mezcla de los vinagrillos de 6 ó 7 grados de sus últimas cosechas con vinos de Aragón, Navarra y Rioja; pero ocurriría lo siguiente: Las clases más refinadas que resultasen de la manipulación las remesarían con marca francesa a los puntos del extranjero en donde tienen bien sentado el crédito las procedencias de nuestros vecinos, y los vinos toscos, defectuosos ó imperfectamente cultivados los exportarían donde pudieran, pero con nombre español, y he aquí un doble juego para inferir grave daño a nuestros vinicultores.

El establecimiento de los depósitos de *coupage* no reportarían al cosechero español ningún beneficio; pero sí perjuicio inmenso a nuestros industriales, que tendrían tanto ó más que temer de los que aquellos especuladores hicieran en nuestro desdén, que de la clientela que nos arrebataran en el mercado universal, dado el estado de encallamiento de los mercados en todos los países del mundo por el exceso de producción.

¿Es posible desconocer que al franquizar los puertos nacionales a la industria francesa se podrían irrogar quebrantos de gran consideración a la vinícola española, que está creada, que está más que naciente, que no le falta más que algo de protección y un poco de patriotismo para que empiece a verse próspera?

Cháchara

Cuando los pueblos llegan a su mayor estado de decrepitud, suele haber infinidad de hombres que haciéndose superiores a las desgracias, inventan, discurren y hablan los medios de salvación, siguiendo estos hombres, sus procedimientos y doctrinas no den lugar más que para componer una comedia, como verá el que leyere, representada por los señores Sagasta, Silvela, Polavieja, algún otro personaje de mayor ó menor importancia, con la opinión general, dada en el teatro político, en un acto y única escena.

Los *coros* hablando a Silvela.—Vuestra situación es lacrimosa; pero vuecencia debe sus desventuras a sus imprudentes evoluciones. Sin embargo no desmaye en sus desgracias, pues tenemos el dulce con-

suelo de que en un plazo más ó menos lejano se verá libre de las barreras que le impiden ser poder y llegará a ser igual a don Práxedes Sagasta (vulgo Mateo).

Silvela.—No; no es ese el porvenir que me espera; la inevitable *Parca* me acosa por todas partes, y yo viviré cabizbajo y meditabundo hasta que la salvación de la patria sea imposible.

Coros.—¿Qué delirio tiene don Paco que habla de la inevitable *Parca*?

Silvela.—Sí, hijos míos, sí; Sagasta, Romero Robledo, Weyler, son mi muerte política; el triunvirato de César, Craso y Pompeyo son causa de que yo no sea poder. El arte es muy débil al lado de la necesidad y arte como el mío, ¿dónde se hallara? ¡No mimo, no agasajo, no alabo, coqueteo y requiebro; no adoro y me humillo ante el caudillo de Cavite? Pues bien; el triunvirato por una parte y la poca fé de Polavieja por otra en ser mi señora, mi vida, mi alma, mi único resortor conductor al poder, son causa de que yo me aleje para ir al poder y así viviré lo que Dios quiera y, como os he dicho, hasta que esta desventurada España no tenga remedio.

Polavieja.—Yo no me quiero casar porque los casados, como dice el apóstol, *ya non sunt duo, set uno caro*, dejan de ser dos, para convertirse en una sola carne y si envidias mi dote, yo te lo presto pero no te lo doy; y como ha de ser mayor (alude al probable Necedal) me envidiarás más; trabajarás con más fé por tu salvación, la mía y la de la nación, llegando un día que te iguales al Júpiter riojano.

Diputados de la mayoría.—¿Qué es Sagasta menos poderoso que vosotros?

Martínez Campos.—Sí; si Silvela se amolda incondicionalmente a Polavieja y a mí, Sagasta no sabría evitar su destino.

Diputados.—¿Qué! ¿Sagasta tener señor?

Sagasta.—No hay por qué alarmarse, ni formar laberinto de ningún género. Todos sabéis que en la astronomía política soy el *non plus ultra*; que mi catalejo descubre admirablemente no sólo los planetas políticos que gravitan en la pequeñez de nuestra esfera nacional, si no que también hasta el más ínfimo de sus satélites como bien los descubro, bien los estudio y mejor conozco todos sus movimientos y cambios de oposición, y de ellos hago uso en mis profecías del tiempo político.

Ahora os digo que no ocurre novedad, y que ninguno ejerce maldita la influencia sobre mí; el mar, además, está en calma, el cielo sereno y ni una nubecilla se ve a lo lejos que pueda ser presagio de que amenaza tempestad. En este sentido hago economías, suprimo el ministerio de Ultramar, paso a Romero Giron a Fomento y convoco las Cortes y siempre voy en el machito.

Silvela al poder.—En ninguna cosa veo, bien mío, lo que te amo, como en lo mucho que te deseo.

Sagasta al mismo.—Hagamos unas ferias; yo te consagro los pocos años de vida que me restan, gloria de las glorias terrenales, y tú a trueque me das tus dulces encantos que no dudo lo harás si Romero y Weyler nos bendicen.

Romero y Weyler apadrinan a los casados y don Francisco Silvela, testigo en la escena política, un tanto compungido implora el auxilio divino con esta deprecación: «Dios mío, pues eres el sol de justicia, haz que estos vapores de mis lágrimas lleguen a tí y en las nubes que te sirven de alfombra, que se conviertan en piedras que destruyan la *mies* sagastina, como destruyes con ella las plantas.»

Luciano Lalinde.

Accidente ferroviario

Dicen de Bilbao:

«Circularon ayer alarmantes rumores de un accidente ocurrido en la estación de Zumárraga, de la línea de Durango a aquella villa.

Con referencia a viajeros llegados al mediodía, se dijo que el tren expreso que salió de Bilbao a las 5'40 de la mañana, debido a que los carriles estaban húmedos, rebasó el andén de la estación de Zumárraga y fué a chocar con gran violencia con el muro de contención.

El fogonero al advertir lo que ocurría, que el maquinista no podía contener la máquina a pesar de haber echado los frenos, parece que le invitó a que se arrojará a la vía, negándose éste.

Varios viajeros se lanzaron también a la vía, entre ellos una mujer, que llevaba en brazos una criatura. Esta resultó ileso, pero no la señora, que sufrió una herida en la frente.

También resultaron heridos, según se dijo, otros viajeros, y el maquinista y el jefe del tren, aunque ninguno de gravedad.

Quedaron destrozados la máquina, el furgón de cabeza y un coche truck de primera clase, en el que viajaban, según cuentan, algunos extranjeros, que también sufrieron contusiones. Asegurábase que estos formularon la correspondiente reclamación.

Nuestro colega *El Porvenir Vasco*, dice ayer, con referencia a viajeros, que un súbito alemán volvió loco a consecuencia de un tremendo golpe que sufrió en la cabeza.

Los empleados de la estación del ferrocarril de Durango y del Norte y el médico de la primera compañía señor Ugalde, asistieron convenientemente a los lesionados.

El *Nervión*, dice que los heridos sólo fueron tres y leves.

Viajeros llegados por la noche nos manifestaron que el número de los heridos era el de nueve, sin contar con los que por resultar con ligeras contusiones no se presentaron a que los curasen.

El súbito alemán de referencia se hallaba por la tarde en gravísimo estado.

A causa del golpe que sufrió en la cabeza, causándose graves heridas, le sobrevino una terrible conmoción cerebral, que hace temer por su vida.

El fogonero del tren, que se arrojó a la vía, resultó con contusiones leves en las piernas.

También resultaron heridos en un brazo, el guardafreno y en la espalda el ambulante de correos.

Todos los viajeros resultaron con contusiones, porque al ocurrir el accidente con motivo de ser al final del viaje se hallaban levantados y en actitud de recoger sus maletas.

El maquinista resultó también con varias heridas en la cara.

A excepción del súbito alemán, todos los heridos se hallaban en satisfactorio estado.»

De los Estados Unidos

Armas cogidas por los «yanquis»

Según los informes oficiales publicados recientemente por el ministerio de la Guerra de Washington, las armas y municiones de que el ejército norteamericano se incautó a consecuencia de la capitulación de Santiago de Cuba, fueron las siguientes:

Fusiles: Mauser español, 16.902; Mauser argentino, 872; Remington, 6.118. Total, 23.892.

Carabinas: Mauser español, 833; sistema argentino, 84; Remington, 330. Total, 1.247.

Municiones: Para Mauser español, cartuchos, 1.500.000; para Mauser argentino, 1.471.200; para Remington, 1.680.000. Total, 4.651.200.

Cañones: De hierro, bronce y acero, 97 con 6.545 proyectiles.

Audiencia

Sentencias

Se han publicado las siguientes:

Condenando a Bernabé Pascual López (a) *Barquero*, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias, por hurtar leña de un monte de Pradillo de Cameros en unión de Buenaventura Romero Izquierdo, el que también ha sido condenado a la multa de 125 pesetas, 5 prisión subsidiaria equivalente, más la otra mitad de costas.

Condenando a Asterio Ruiz Vicioso a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, por el delito de estafa, debiendo abonar a la perjudicada como indemnización, 50 pesetas. Dicho individuo fingiendo tener mucha influencia política ofreció a la vecina de Pradejón Manuela Sánchez, libertar a su marido Romualdo Marín, y que se rebajara la pena a uno de sus hijos Santiago ó Juan, sentenciados por homicidio, y presos los tres en esta cárcel, si le abonaban cierta cantidad: cuando tenía cobradas 50 pesetas se descubrió la estafa.

Condenando a Manuel María Puerto y Pérez, conocido por Loreto, en la multa de 150 pesetas ó prisión subsidiaria equivalente, por causar lesiones a Vicente Fernández (a) *Obispo*, al que deberá indemnizar en 56 pesetas. El lesionado Vicente refirió con su hermano Bruno, cuando fué herido por Manuel.

Condenando al vecino de Castañares de Rioja Antonio Ochoa Pereda (a) *Rivera*, en la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que abone 18 pesetas a Felipe Díez por las lesiones que causó a éste en la rina.

Condenando a Feipa Jiménez Pastor (a) *Bollo*, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas por injuriar al juez municipal de Cornago.

Condenando a Manuela Sesma Anguiano, vecina de Aguilar de río Alhama, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas por lesionar a su tía Anselma Anguiano.

Condenando a Juliana Grenabuena Rodríguez (a) *Pesetas*, vecina de Matute, a la multa de 125 pesetas, ó detención equivalente, por el delito de hurto frustrado, con la agravante de reincidencia.

Quejas de los pueblos

Corta y Cortijo

Nos pasamos la vida censurando a los Gobiernos, por el abandono de sus deberes más esenciales, sin tener en cuenta que el mal no está única y exclusivamente en la mala voluntad y el escaso acierto de los elementos ministeriales.

No perderemos el tiempo tratando de inquirir qué fué primero, si el huevo ó la gallina, esto es, si los Gobiernos son el reflejo de la inmoralidad y el atraso de la nación, ó si ésta es como un país perdido por la inmoralidad y la despreocupación de los Gobiernos.

Nos basta con ver que nieva lo mismo en el monte que en el llano, que si en la Corte la corrupción política y administrativa llega a extremos inconcebibles, en el cortijo donde impera el caciquismo al por menor, en los pueblos de mayor ó menor cuantía las injusticias, los abusos,

las inmoralidades y los atropellos se suceden sin interrupción, como las gotas de agua en día de copiosísima lluvia.

¿Qué sucede en los pueblos? Pues verdaderamente horrores. Ni en presidio por todos los desalmados rufianes que suelen encontrar ocioso albergue en nuestros penales se idearían mayores infamias y tra-paceries.

Baste decir a ustedes que he visitado algunos pueblos, y al enterarme de las prácticas y procedimientos que se siguen por los mangoneadores de la influencia oficial y política, lo mismo con los conservadores que con los liberales, he sentido sin que exajere el efecto, un principio de asfixia.

En la época de don Pedro el Cruel ha sido mayor la tiranía!

Se trata, por ejemplo, del reparto del odioso é impopular impuesto de consumos, eterno semillero de inmoralidades y vejaciones?

Pues con la mayor desvergüenza el reparto suele pesar única y exclusivamente sobre los más pobres, en una proporción aterradora, ínicua, de un modo tan brutal, desconsiderado é indigno, que no se toleraría en el Rif, entre las kábilas más atrasadas é incultas.

Aquellas personas que ejercen de santones en los pueblos, porque tienen establecido el tacto de codos con senadores y diputados directos é indirectamente, estas suelen no pagar ni una peseta por ese concepto, y si alguna cuota se asignan es insignificante, írisoria, por no corresponder, ni de manera mínima, a su riqueza, a su posición social.

Encuentran muy cómodo, equitativo y justo agravar la situación de los pobres con el aumento de los que a ellos pertenecen, y después de cometer sistemáticamente y a sangre fría esta odiosa injusticia, van a la iglesia, pretenden pasar por devotos estos volterianos de la peor especie y se complacen en llevar el cirio mayor en las procesiones.

Y luego hay almas benditas que se asustan de las ideas ultra liberales, que sanearían la atmósfera social y política, limpiando estos pantanos, y creen que el peligro está en la lógica del progreso, no en la manifestación constante de toda esta inmundicia, que es como la peor lepra del orden moral!

¿Se trata del reparto de las contribuciones ordinarias?

Pues acontece invariablemente lo mismo que con la distribución de los consumos.

Los más pobres, los más desvalidos, los menos influyentes, los desheredados del favoritismo y del compadrazgo cargan con la mayor parte.

Ya sabemos quiénes son los patriotas respetabilísimos, porque en España pasan por personas respetables muchos tunantes, que con el sistema de las ocultaciones sistemáticas se enriquecen y hacen que las cargas públicas sean doblemente pesadas para muchos pobres, para multitud de infelices.

De este modo se comprende que en algunos puntos hayan desventurados labriegos, pobres campesinos que paguen el ciento cuatro sobre sus predios, es decir que como el sastre del Campillo, trabajan de balde y tienen que poner dinero encima por causa de estas y otras bribonadas.

Después de esto pidan ustedes en Cámaras, Ligas y otras corporaciones que prospere la agricultura!

¿Se trata, en fin de colonias agrícolas? Pues los influyentes (bastardearon lo mismo esta bienhechora concesión, como en España se bastardea todo, falseando lo más santo por el afán de excesivo lucro, y mientras se embargan los aperos de labranza al pobre de la cabaña por que no puede pagar la excesiva cuota que brutal é injustamente le asignan, muchos señores a pretexto de tener una Colonia mentida imaginaria, no pagaran contribución por sus fincas de recreo enclavadas a las puertas de la ciudad en que residan.

Toda esta podredumbre subsiste años y años, mantenida por elementos de orden, que van a m-a-s, se llaman creyentes teniendo menos religión que un caballo. Se burlan cínicamente de los que trabajan por la regeneración de España y se dan el tono de pertenecer a clases directoras, que no dirigen y en cambio pervierten.

¿Cuánta ofensa a Dios, cuánta injuria a la moral, cuanto agravio a los fundamentos de una sociedad medianamente constituida!

Otro día hablaremos de la audacia del poder.—A. F. G.

Iniciativa plausible

La Comisión central del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha dirigido una interesantísima circular a los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias pidiéndoles datos, noticias y apreciaciones acerca de los pensamientos y planes de obras de riego de cada una de ellas, a fin de formar un plan general de obras hidráulicas que la Comisión del cuerpo se propone ofrecer al Gobierno para [subvenir a la primera de las necesidades públicas, que es indudablemente la del desarrollo de los gérmenes de la riqueza, la producción y el crédito agrícolas.

Los datos que reclama la Comisión central para el plan de obras de riego que

se propone formar, se refiere á los asuntos siguientes:

- 1.º Pantanos, como medio de regularizar el caudal de una corriente para evitar daños é inundaciones.
- 2.º Pantanos, como medio de regularizar una corriente torrencial para aprovecharla en riegos ó establecimientos industriales.
- 3.º Canales de riego de verdadera utilidad económica que puedan establecerse.
- 4.º Reformas que cabe introducir en aprovechamientos importantes de agua actualmente existentes, para ampliarlos ó mejorar sus condiciones.
- 5.º Aprovechamiento de aguas subterráneas de ríos y arroyos.
- 6.º Rehabilitación de obras abandonadas de pantanos y canales de riego.
- 7.º Habilidad para riegos de antiguos canales de navegación que hayan perdido en la actualidad su primitivo objeto.
- 8.º Estudio sobre los saltos de agua que puedan establecerse para utilizarlos como fuerza motriz directa ó transformable en energía eléctrica.
- 9.º Encauzamientos de ríos.
10. Obras que favorezcan la navegación y flotación en los ríos navegables y flotables.
11. Recaudaciones, variaciones y desvíos de cauces.
12. Espigones, diques y obras de defensa para evitar inundaciones ó desvíos de cauces.
13. Reformas que deben introducirse en las vías de comunicación, y toda clase de obras que ofrezcan obstáculos al libre curso de las corrientes.
14. Defensa de márgenes en ríos y arroyos.
15. Saneamiento de marismas, lagunas y terrenos pantanosos.
16. Estudio, en los casos que haya lugar, sobre los medios de utilizar como abonos, para la agricultura, los légamos que arrastran las corrientes en sus crecidas.

Un terremoto

Ayer hablábamos del terremoto sentido en Santander. Hoy podemos añadir algunos datos de los efectos producidos fuera de aquella población.

En el Sardinero se sintieron perfectamente los efectos del temblor de tierra. Lo mismo aconteció en el Astillero, donde los cristales rotos fueron muchos y no pocos los cuadros que cayeron de los clavos de que pendían.

Con este motivo, la alarma de aquel vecindario fué grande.

En Boó, donde también se notó la trepidación, está enfermo un operario de la fábrica *La Metalúrgica*, efecto del susto experimentado al notar que la tierra se movía bajo sus pies.

En las minas de Picabea, en Llaño, oyeron un gran ruido subterráneo y notaron perfectamente los efectos del temblor.

Lo mismo sucedió en Cajo, en Mortera, en la Cebada, en Liérganes, en Anero, en Selaya, en Solares, en Villacarriedo, en Guarnizo y en Riocorbo.

En este último punto, por su especial situación topográfica se notó la trepidación con más fuerza que en otras partes.

Se notó mucho el temblor también en Torrelavega, siendo muchas las personas que se enteraron porque hacía poco tiempo que habían salido del teatro y estaban aún levantadas, ó despiertas al menos.

La alarma fué muy grande y gran número de personas salieron á la calle dando gritos y pidiendo socorro.

En la casa de don Juan Obregón, sonaron á un tiempo todas las campanillas. En otra se cayó una mesita de noche y los habitantes de la casa, creyendo que había ladrones, salieron desprovistos al balcón llamando á los serenos.

Se sabe que el temblor de tierra ha hecho sufrir sus efectos en otros puntos de la provincia; pero no se tienen noticias exactas.

Lo único que se sabe de una manera positiva es que, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Comisión provincial

Cerca de ocho horas estuvo reunida ayer la Comisión provincial, tratando especialmente, en sesión secreta, de asuntos relacionados con los sucesos acaecidos en Fuenmayor á consecuencia de la carestía del trigo; y después en la pública, de asuntos relacionados con la casa de Beneficencia cuyos acuerdos se aplazaron para la sesión próxima.

También se trató detenidamente de la construcción de un pantano de riego en Alfaro, dando el señor Rueda amplias explicaciones y acordándose, en vista de la urgencia y necesidad de la obra, que se hagan los estudios lo antes posible por el señor Ingeniero de la provincia para que en su día resuelva la Diputación lo más oportuno.

Se admitió la renuncia que presenta el concejal de Rodezno don José del Campo por haber sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones: la del concejal de Ventrosa don Pedro Martínez Sáenz, por ser mayor de 60 años, y las de los concejales de Munilla, don Nicanor Fernández Sáenz y don Atanasio Martínez, por haber trasladado su residencia.

Respecto á las renuncias de los Alcaldes de Nieva don Antonio Pérez López, y de Rincón don Nicanor Ruiz, se acordó que se expusieran al público en los respectivos pueblos é informasen después los Ayuntamientos.

Se aprobaron los conciertos con varios pueblos para el pago de sus atrasos por contingente provincial.

Fué autorizada la cesión de un crédito de don Miguel Romero á don Joaquín

Martínez, de otro de don Antonio Blasco á don Pío Amelivia y otro de don Juan Esteban á don Eleuterio Sáenz.

Se conminó con multas de 20 pesetas á los secretarios de Ayuntamientos que no han remitido aún los balances correspondientes al mes de diciembre.

Se acordó la adquisición de ropas para el hospital y casa de Beneficencia, y se concedió gratificación de 25 pesetas á la expósito Librada Santa María, que ha contraído matrimonio.

Se informó al señor Gobernador civil acerca de varios recursos de alzada contra acuerdos de Ayuntamientos y se despacharon otros asuntos de menor interés.

Los carlistas

El cuarto artículo que dedica *La Petite Gironde* á estudiar el movimiento carlista en España, se refiere á Cataluña y Aragón. De este último, dice poco, por considerar que hay escasos carlistas en aquella región.

Más interés tienen los datos concernientes á Cataluña.

Las provincias catalanas aseguran que se han modificado mucho desde hace veinticinco años. Las ideas han progresado influidas por el desarrollo de la industria y el crecimiento del bienestar general. Las fábricas han surgido de todas partes en las provincias de Girona, Barcelona y Tarragona. El pueblo trabaja con ardor. El espíritu de economía y solidaridad ha penetrado en las clases obreras á la vez que la difusión de la instrucción pública ha disipado la ignorancia. La escuela y el taller han transformado de tal modo al catalán, que no se parece en nada á los demás habitantes de España.

El comercio de Barcelona ha tomado una extensión considerable: su puerto sigue inmediatamente al de Marsella en el movimiento marítimo y tráfico en el Mediterráneo.

Este progreso incesante, esta marcha hacia adelante inclina á los catalanes hacia las ideas de autonomía: encuentran que la repartición de las cargas nacionales se hace sin equidad y que Madrid es un cáncer al que hay que aplicar inmediatamente un hierro ardiendo si se quiere librar á España de las calamidades ruinosas engendradas por la política.

Sigue exponiendo las ideas de los catalanes en este particular y luego añade:

Esta grave cuestión es la única discutida seriamente en la entrevista de Narbonne, en agosto de 1897 y en la de septiembre de 1898 á la cual asistieron al mismo tiempo que los delegados catalanes, los vascos-navarros. El pacto existe entre los delegados, pero nada prueba que se haya realizado la inteligencia entre ellos y los jefes carlistas.

Es cierto que un levantamiento en Cataluña produciría efectos desastrosos y arruinaría la industria naciente de aquella rica comarca. Las vías férreas destruidas, los caminos cortados, las fábricas incendiadas, sería la obra de algunos días y se reproducirían las horribles matanzas de Olot y de Ripoll que tan lúgubre celebridad dieron á los cabeceiras Savalls y Tristany.

Sabiendo que este alzamiento es inevitable en un plazo más ó menos corto, los catalanes quieren tener anticipadamente garantías de seguridad para sus personas y sus bienes. Quieren tomar parte en el movimiento y limitar las consecuencias de la guerra.

Los carlistas son mucho menos numerosos en Cataluña que hace 25 años.

En la región montañosa de la Cerdña es donde poseen más elementos. Así, el Gobierno español se ha cuidado de enviar tropas para reforzar las guarniciones vecinas á la frontera francesa donde se ejerce una activa vigilancia. Se supone que lo mismo que en 1872 nacerá la insurrección en este punto por la facilidad con que pueden entrar en España por los numerosos desfiladeros de los Pirineos Orientales que es absolutamente imposible de guardar de un modo eficaz.

Después de hablar del cierre de los círculos carlistas, parte que no podemos reproducir, hace el siguiente juicio crítico de don Carlos.

En cuanto á don Carlos, espera en Venecia la marcha natural de los acontecimientos. Cree muy próxima la hora; esperará á cumplir los cincuenta años, pues nació el 30 de marzo de 1848 (?) en la modesta aldea de Leibach en Iliria (Austria).

Este príncipe no ha sido nunca digno de los sacrificios que por él se han impuesto sus partidarios. Dotado de una inteligencia limitada apenas ha recibido una instrucción rudimentaria del P. Ignacio Cabrera y Aguilera, un jesuita y de un «monseñor» italiano llamado Galvani.

La guerra de Italia obligó á su padre á refugiarse en Praga, donde entró don Carlos en una escuela militar. El mismo dice en sus memorias que solo tenía afición á los ejercicios de fuerzas: el caballo y la gimnasia eran sus únicos estudios. Tales revelaciones permiten averiguar la causa de las faltas políticas y de las atrocidades que marcan las últimas etapas de la guerra civil.

Otro que no fuere don Carlos hubiese podido conquistar la corona de España en 1873 después del desbordamiento de los cantonales y de los primeros triunfos obtenidos por Dorregaray en el Norte. Tan dichosas circunstancias no se presentan dos veces en la vida de un pretendiente.

Jugador poco afortunado, don Carlos perdió la partida empeñada. España le hizo caer en el abismo. Después de 25 años comienza á elevarse. Acaban de perderse las colonias.

Moribunda, arruinada, sin fuerzas, parece que la ocasión es favorable para herirla mortalmente.

He ahí por qué el carlismo afila su cuchillo.

¡TIERRA!

«Cádiz, 16 (12 t.)
Ha entrado en bahía el «Venadito», que conduce los restos de Colón.
Trae la bandera á media asta.

MENQUETA.

La Península... línea de tierra bendita que se perdió una vez ante los ojos del Almirante, ya se te ve de nuevo, cuando repatriada la ceniza gloriosa, entra á bordo del buque de guerra como una mercancía de tantas.

Aquel día fué la carabela gentil la que, conduciendo á la gran figura del genial marino salió de Palos; hoy es el crucero arrogante el que llegó á Cádiz transportando los sublimes residuos del inspirado de Génova. De la Santa María al Conde de Venadito, toda una época; cuatro generaciones... Es decir, las páginas de historia que median desde el reinado de Isabel I al de Alfonso XIII.

Aquellas viriles energías que dejó al marchar son hoy polvo, como él; semilla memorable, pero que no fructifica; adolece de savia. Al debilitarse el gran reino, entró la linfa en la raza, y hoy la carne que resta es fofa, impotente, sin glóbulo, sin nervio; aquella multitud platónica está dormida; la modorra la enferma; la masa de ayer estaba orlada con palambres de león; la de hoy está envuelta en gudejas de perro de aguas; ¡qué cambio!

Ayer, cuando salía, se le vitoreaba; hoy, cuando entra, se le maldice; si las cenizas de Cristóbal Colón, ante esto, no se encienden de ira hasta convertirse en resaca, ó no son las del Almirante las que llegan, ó, si lo son, están adulteradas. ¡O es que ya hasta en las huesas se degeneran las sustancias!... ¡Qué diferencia más enorme de barco á barco, de fecha á fecha!

Antes, la Iberia, imperaba en todas las partes del mundo; hoy, el mundo, impera en todas las partes de la Iberia: ayer, no había un día de sombra en el dominio español; hoy... ¡no hay un verdadero día de sol siquiera!... América llenaba las arcas de nuestro Tesoro; hoy, las vacía, las arrebatamos; ¡qué odiosa tan asombrosa la de Cristóbal Colón! Cuando ya están los gloriosos restos sepultados en Sevilla bajo el monumento de Susillo, bien se puede suponer que todo eso fué nada más que un sueño, una pesadilla de un minuto; si, ¡más vale! ¡por Dios que no se trasluzca el interregno de las dos fechas; cerremos los ojos de la imaginación con tal de anular los efectos de espejismo, si en nuestra mente empieza á esbozarse tal cosa; ¡es tan lastimoso el panorama! ¡es tan amargo el boceto!

¡Un valio! ¡así! ¡imaginémosnos que Mac-Kinley es Motezuma mismo!

¡No abrir, por favor, los ojos; siquiera por respeto al descubridor del Nuevo Mundo, que ninguna culpa tiene!

¡Es tan sarcástico ver... que ha entrado en Cádiz por no hallar en toda América un trozo de tierra leal donde dormir!

Intereses materiales

Estamos muy cerca de la revisión arancelaria; casi todos los tratados de comercio deben denunciarse y es menester que se haga atmósfera propicia para la producción española; que no nos mantengamos en las alturas de la abstracción y del idealismo que todo lo ha perdido en España, antes al contrario, bajemos á la prosa de la práctica.

Y práctico es, por ejemplo, distribuir la riqueza de España en dos clases; necesidad de protección y no necesidad; estudiar lo que debe protegerse en el interior y lo que debe protegerse contra el exterior, y no olvidar el principio de que la industria y la agricultura se completan, y forman grandes núcleos de riqueza cuando se hermanan para constituir industrias agrícolas.

La primera misión de todo Gobierno que quiera hacer prosperar á su país, es aumentar la potencia adquisitiva del mismo; cuando ésta haya llegado á su grado máximo y la producción rebase el consumo, entonces hay que pensar en mercados extranjeros, no nuevos, porque no existen.

Para llegar á esto es necesario desarrollar un sistema de protección bien entendida, no creando grandes obstáculos á la importación, sino dando los medios de producir mucho, bien y barato. Esto se consigue con la asociación de capitales, el establecimiento de Bancos, las redes de ferrocarriles con tarifas económicas, la libre entrada de las primeras materias y maquinaria que no se produzcan ó construyan en el país, la equidad en los impuestos y la desaparición de trabas burocráticas y oficiosas.

La industria así protegida forma grandes núcleos de población que son excelentes mercados para los productos agrícolas, y van progresando mutuamente reflejándose en la una el grado de prosperidad de la otra.

Si la agricultura, no el arte de sembrar y recolectar confiando en el cielo, que es lo que aquí entendemos por tal, produce un excedente del consumo interior, entonces hay que pensar en la implantación y desarrollo de las industrias agrícolas, la vinícola, la azucarera, la aceitera y la corchera que desatendemos de una manera lastimosa; esto ocasiona la formación de otros núcleos consumidores tanto de la industria como de la agricultura, y del perfecto equilibrio de las distintas ramas productoras nace la riqueza y puede dedicarse entonces á la exportación todo el sobrante del consumo.

La agricultura por sí sola y sin especiales condiciones de producción representa siempre pobreza; el trabajo de un obrero fabril dobla siempre en utilidad al de un obrero del campo. De la misma manera el capital empleado en la industria causa más riqueza que el empleado en la agricultura. Con 500.000 pesetas se da trabajo

á 100 obreros que representan una población consumidora de 400 personas; con cien mil duros invertidos en ciertas labores sólo se da trabajo á 20 personas que apenas pueden mantenerse. Esto hay que tenerlo en cuenta para poner freno á las demasías de los que creen que un país es rico porque exporta un millón de cajas de naranjas, la mayoría de las cuales cuando llegan á Londres ó Liverpool no producen lo que cuestan al pie de árbol en Valencia. No hace muchos días se entusiasma un periódico porque se abrieran mercados á los melones españoles. ¡Cuánta ignorancia!

No deben despreciarse, claro está, esas exportaciones, pero lo primero que hay necesidad de estudiar es si la sustitución del cultivo de los melones por otra producción daría mayores resultados.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 17 y 18.
Nacimientos: Jesús Ailón Pérez, Gregoria Hernández y Hernán y Fulgencio Pedro de la Concepción.

Defunciones: Francisca Almazán, de Logroño, 6 meses; Fernando González Carballo, de Haro, 6 años.

Matrimonios: Patricio Fernández, con Bárbara Ulecia, ambos solteros, hoy en la iglesia de Palacio, á las ocho de la mañana.

Tiburecio Abrego García, con Pilar Sáenz Eirala, solteros, hoy en Santa María de la Redonda.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 19 DE ENERO.—San Canuto, rey; Santos Germánico, Ponciano y Pablo, mártires, y Santos Mario, María, su esposa, é hijos mártires.

La misa y oficio divino son de San Canuto, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 20 DE ENERO.—Santos Fabián, papa y Sebastián, mrs.

La misa y oficio divino son de Santos Fabián y Sebastián, con rito doble y color encarnado.

AVISOS Y NOTICIAS

El próximo domingo á las once y media de la mañana se reunirá en Logroño la junta general de la Cámara agrícola riojana con objeto de tratar de la próxima asamblea que ha de celebrarse en Zaragoza.

Las juntas locales deberán nombrar delegados que asistan á esta reunión.

Hace días llegó al pueblo de Ausejo la noticia de que al regresar de Cuba el batallón de Barbastro había fallecido en el barco el soldado de aquel pueblo León Pellejero.

Al saber su pobre madre tan fatal nueva, fué acometida de una apoplejía, á consecuencia de la cual ha muerto.

Que el Señor junte á ambos en el Cielo.

Como habíamos anunciado, esta noche debutará en el teatro principal la compañía cómica-lírica que últimamente ha actuado en San Sebastián, bajo la dirección del primer actor don Angel González, y de los maestros de música don Antonio Videgain y don José Cesáreo López, la cual se compone del personal siguiente, que se menciona por orden alfabético:

Actrices.—Burlito (Felisa), Canela (Purificación), Coll (Josefa), Fraiz (Matilde), García (Fernandina), García (Elisa), Palencia (Matilde) y Sancho (Francisca).

Actores.—González (Angel), Gandía (Enrique), Las-Santas (Leopoldo), Lamas (Miguel), Palarea (Luis), Santiago (Ramón), Sánchez (Vicente) y Sancho (José).

Apuntadores.—Don José Pérez y don Manuel Valle.

20 coristas de ambos sexos y 20 profesores de orquesta.

Las obras que se pondrán en escena son *El santo de la Isidra*, *Chateau Margaux* y *La revuelta*.

Por la Alcaldía de esta capital se llama al acto de la rectificación del alistamiento á los mozos Alejandro Isasi Vélez y Salustiano Palacio (Exposición).

Según comunican de Cieza, se ha cometido allí un terrible crimen por un soldado que últimamente llegó de Cuba.

Encontrándose á solas en el campo con un pastor, le dió de cuchilladas, machacándole después la cabeza y cortándole las orejas.

Para borrar las huellas del crimen, el repatriado enterró á su víctima, y al día siguiente se presentó en el mercado ofreciendo vender, á quien quisiera comprarlas, las orejas de un yanki que traía de Cuba.

Los que se apercibieron de esta extraña manera de comerciar entraron en sospechas, y avisando al Juzgado se procedió á la detención del culpable.

Fué encontrado el cadáver de la víctima, y el criminal lo confesó todo.

Por Real orden de 14 de diciembre último, ha sido separado del cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento de Nájera, don Juan Antonio Caballero, á virtud de expediente instruido con tal motivo.

Dice un periódico de Vitoria que una persona poseedora de respetable fortuna y que no suele interesarse ni intervenir en negocios públicos, proyecta—animada por el ejemplo de otra empresa alavesa—establecer dos líneas de coches automóviles que partan de aquella capital, una á Miranda de Ebro y otra á Alsasua.

Ha sido nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de Nájera don Agapito Dueñas, por Real orden de 14 de diciembre próximo pasado.

Además del accidente ferroviario de la línea de Zumárraga, del que hablamos en otra sección, ocurrieron el martes tantos accidentes en San Sebastián, que bien pueden considerarlo como día aciago.

Un violento incendio destruyó varias casas produciendo daños que ascienden á muchos miles de duros.

Otro incendio desruyó completamente una casería de las inmediaciones.

Un árbol cayó encima del individuo que lo cortaba y le produjo la muerte.

Un niño cayó desde la ventana de un sexto piso y quedó muerto en el acto.

Un francés estaba en el balcón con un niño en brazos y se le quedó muerto de repente.

Una niña, jugando, se produjo una grave herida en la frente.

Fué curado en el hospital un obrero que estando desargando sacos de harina se le cayó uno produciéndole la fractura de un pie.

En riña fué herido en la cabeza y en el cuerpo un casero.

Un tapicero también se produjo una herida que le fué curada en el hospital.

Y no sabemos si ocurrió algún otro suceso desgraciado.

El acreditado gabinete del señor González, cada día se ve más concurrido, habiendo efectuado su traslado á la calle de Sagasta, núm. 14, por la imperiosa necesidad de ocupar locales más espaciosos para poder atender con más comodidad á todos cuantos clientes le honran con su confianza.

El día 15 del actual, falleció en Cervera del río Alhama, el concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo don Raimundo Melero González.

Los señores farmacéuticos que quieran expendir «El Estómago Artificial» ó «Polvo del Dr. Kuntz», lo pueden adquirir en la misma casa donde se surte de otros productos al por mayor. Así nos lo manifiesta el Representante general.

Don Eulogio González ha presentado ante el Ayuntamiento la renuncia de sus cargos de alcalde y concejal de Cervera del río Alhama, por haber sido nombrado administrador subalterno de Bienes Nacionales de aquel partido.

Por telegrama del Excmo. señor ministro de la Gobernación del día 17, ha sido confirmada la suspensión decretada por el señor Gobernador civil, contra los tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Anguiano don Manuel Murga y don Pedro Ezquerro, pasándose además los antecedentes á los Tribunales de justicia.

El alcalde de Anguiano remite para su inserción el anuncio de segunda subasta para el alumbrado público eléctrico de aquel pueblo.

FLOR DE LA SABANA DE SEQUAH.—La fama universal que este depurativo ha alcanzado, demuestra que es una de las mejores fórmulas conocidas para combatir las digestiones, bilis, constipación, y en general todas las enfermedades provenientes de la impureza de la sangre. Maravillosas curaciones se han obtenido en millares de enfermos. Da venta en la farmacia de Angel Martínez, Logroño.

Por la Audiencia provincial se manifiesta al señor Gobernador civil el sobreseimiento de la causa seguida al alcalde de Hervías, á virtud de denuncia formulada por don Valentín Lumberras, en razón á no haberle dado posesión del cargo de secretario.

Carbón de piedra grueso

Superior para las destilerías, calderas de vapor y cocinas.—Ezequiel Lorza y Parias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

TRASPASO.—Se hace de un comercio de quincalla establecido en Portales, con existencias ó sin ellas. Informarán en esta administración.

Por retirarse del negocio don Eleuterio Sáenz, se ha disuelto la sociedad que bajo la razón de Esteban y Sáenz se dedicaba en esta plaza al comercio de dulcerías, harinas y cereales por mayor, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el copropietario de dicho establecimiento don Juan Esteban, que continuará ocupándose de iguales negocios en que aquella traficaba.

Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate debe probarlo.

Se hace una clase especial p.^a enfermos. Precio del paquete, libra completa, 1.^o 50, 1.^o 75, 2.^o 250 y 3 p.^{as}.—Muro de los Reyes, 10, 2.^o Logroño.

Doña Adela Monasterio, esposa de nuestro estimado amigo don Félix Gil y Gárate, ha dado á luz en Vitoria un niño, que dejó de existir á las pocas horas de venir á este mundo.

Acompañamos en su pena á los señores de Gil.

Empastes garantizados. Gurrea, dentista. Mercado, 37.

En la Audiencia territorial de Burgos, ha tenido lugar un pleito entre los Ayuntamientos de Corera, El Redal y Galilea, contra el de Ocoín, sobre aseguramientos de bienes litigiosos.

Ignoramos el resultado.

Salchichones Milán, Vich, faisán, pollo y las tan renombradas morcillas de la Sierra, acaban de recibirse en el establecimiento de la señora viuda de H. Arza.

En la mañana de ayer, falleció en Corera doña Nemesia Sáenz de la Mata, que contaba 70 años de edad, y era muy apreciada en esta comarca y particularmente en Logroño, por la bondad de su carácter. Su padre don José Jorge Sáenz, había desempeñado el cargo de consejero en esta provincia y también el de administrador de Correos.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza

Clarete á 525 pesetas cántara.

Tinto 450 »

Se venden en la Alhóndiga municipal

El éxito acazado por las pastillas Morrell para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente á los resultados con ellos obtenidos.

De nuevo se nos da la queja de que en el pósito de la iglesia de Santiago establecen todos los días sus juegos más o menos prohibidos una porción de chiquillos que al mismo tiempo profieren palabras malsonantes que producen el escándalo consiguiente a los fieles que concurren al citado templo.

La trasladamos a quien debe velar por que se cumplan las ordenanzas municipales.

Ha quedado abierta al público la elegante pescadería instalada en la calle de Carnicerías, casa de don Ezequiel Toledo. En ella se venderá toda clase de pescado fresco hasta las diez de la noche.

En vista de la precaria situación del país, don María del Pilar Ruiz Ocoñ, residente en Aldeanueva de Ebro, ha hecho renuncia en favor de la Nación, como débil muestra, según la interesada, de su acendrado patriotismo, de la pensión importante 1.250 pesetas anuales que venía disfrutando en concepto de huérfana del coronel graduado teniente coronel de infantería don Bernardo Ruiz.

Sería de desear que este ejemplo fuese imitado por los muchos pensionistas cuya posición personal les permitiría hacerlo sin grande perjuicio de sus intereses.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO

Desde el día de hoy se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, de la Deuda interior al 4 por 100, cuyos títulos se hallen depositados o constituyendo garantía de operaciones en la caja de esta dependencia.

Logroño, 19 de enero de 1899.—El Secretario, F. Fernández.

Círculo LA AMISTAD

Debiendo proveerse el cargo de servidor de este Círculo, por terminarse el compromiso del actual en fin del presente mes, se admiten proposiciones con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de la misma, hasta el día 20 del corriente.

Logroño, 3 de enero de 1899.—El Presidente, Pío Remírez.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA
Mercado, 33, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 18

El señor Romero Robledo va a marchar a Antequera en vista de que tardará aún bastante en abrirse el Parlamento.

En la semana próxima se encargará el señor Romero Girón, actual ministro de Ultramar, de la cartera de Fomento.

El señor Sagasta ha declarado que los trabajos que efectúan los carlistas le impiden levantar la suspensión de garantías.

El Capitán general de Valencia ha sometido al general Arolas a un procedimiento judicial.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 18—6 t.

De Filipinas

Se sabe que el general americano Otis ha entrado en negociaciones con Aguinaldo bajo la base de la suspensión de hostilidades.

Se conceden derechos a los filipinos para recaudar ciertas contribuciones en la isla de Luzón.

En las Visayas se establece el statu quo hasta que terminen las negociaciones que practican los yanquis con el Gobierno insurrecto de Malolos.

Estirando

Hoy es creencia general que el señor Sagasta no abrirá las Cortes hasta la segunda quincena de febrero próximo.

Repatriación

Ha zarpado de Manila el trasatlántico «Monserrat» que conduce unos tres mil repatriados.

A Barcelona ha llegado el vapor «Cachemire» en el que vienen mil ciento treinta y dos repatriados de Filipinas. Trae trescientos enfermos. En la travesía fallecieron cuarenta y cuatro.

De Cuba ha llegado a Cádiz el vapor «Fulda» conduciendo repatriados.

De Manila

Se ha recibido un despacho del general Ríos comunicando la disolución de varios cuerpos del ejército de Filipinas, y que en el vapor «Monserrat» han embarcado para España muchas familias que lo solicitaron.

Fundaciones benéficas

Afirmase que el ministro de la Gobernación, señor Ruiz de Capdepon, presentará a las Cortes un proyecto para que pasen al Estado las fundaciones benéficas eclesiásticas.

Negociaciones

El ministro de Estado continúa las negociaciones para libertar a los españoles prisioneros de los tagalos.

BOLSA

	COTIZACIÓN del 15 de hoy
4 por 100 interior al contado.	55'85 56'25
» » fin de mes.	55'90 56'25
» » exterior.	62'40 62'40
» » amortizable.	66'80 67'25
Cubas 1886.	52'00 53'55
» 1890.	44'90 46'00
Aduanas.	90'95 90'75
Filipinas.	67'90 68'25
Banco de España.	391'00 392'00
Cambio con París.	29'75 30'00

TURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

AVISO AL PÚBLICO

Los señores Serapio Sáenz y compañía, sociedad mercantil legalmente establecida en esta plaza, ponen en conocimiento de su numerosa clientela que, teniendo que construir edificio propio en el término de Ramblazquez, jurisdicción de esta ciudad, y no pudiendo atender con la solicitud que hasta ahora le han hecho a los dos establecimientos denominados «La Cooperativa» y «La Guindalera», é interin se termina dicho edificio en que se refundirán éstos, seguirán al frente del segundo («La Guindalera»), desde donde continuarán las mismas operaciones que hasta el día y servirán a domicilio en igual forma que hasta la fecha.

También advierten a sus clientes de fuera y dentro de la población, que en dichos establecimientos no ha tenido ni tiene ingerencia ni participación alguna ningún comercio de la capital como ha asegurado algún comerciante con objeto sin duda de dispersar a los parroquianos.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

MERCERÍA Y NOVEDADES

de José Urresti

Portales, 92, junto a la librería de «El Riojano».
La casa mejor surtida en sedas lavables, lisas y escaladas; sedas filifase, torzales lisos y escalados y todos cuantos artículos de desean para bordar.

Habitaciones En la calle del General Zurbano se arriendan un piso principal y un entresuelo. Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros
Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

Sirvienta Para casa de poca familia, sacerdote o caballero solo, se ofrece una mayor de edad, con buenas referencias. Mayor, 102, segundo, derecha, informarán.

Maestra superior, con plaza ganada a lecciones particulares. Informarán en el comercio de «El Siglo XX», Portales.

Se vende buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercederes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

Lecciones Francisco Gans, Bachiller, da lecciones de Latín y Castellano, y también de Geografía, a domicilio o en su casa, plaza de la Constitución, núms. 6 y 7, segundo.

ALMACENES
de CARBÓN de PIEDRA y COK
DE

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tártaros **FAUSTINO ANTOLÍN**, representante de los señores Pons y Llopert, hace saber a su clientela que la casa que tiene la honra de representar es la muy acreditada de los señores arriaba expresados, habitantes en Barcelona, donde hace ya largos años trabajan en este comercio, habiendo establecido nuestra sucursal para la compra de tártaros, en Logroño, calle de la Estación, 6, tercero.

NODRIZAS
Para criar en Viana, se ofrece una casada, de 25 años, leche de dos meses. En Logroño informarán en el comercio de don Eduardo Jiménez, y en Viana, Benita Abadía.

Una casada, de 21 días de leche, desea criar en su casa de Torres (Navarra). Informarán calle de Herreras, 25, bodega del Navarro.

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.
SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima balnearia; aros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

ANIS MARTIALAY

Premiado en todas las exposiciones y con medalla de plata en la de Logroño de 1897
Es el más puro, agradable é higiénico de todos los licores.

Pídanse en cafés, colmados y ultramarinos.—Correspondencia a J. Martialay, Cascante (Navarra).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS CONTRA LA VIDA

Representante en la de Logroño: D. Anbrocio Lardies, Subdirector, con residencia en Haro.

Agentes: D. Antonio A. Lardies, en Haro; don Pedro Rincón, en Logroño; D. Julio Gómez, en Calahorra; D. Luis Muro, en Id.; D. Ignacio Sáez, en Santo Domingo; D. Alejandro Peña, en Nájera; don Gregorio Moreno, en Cervera del Río Alhama; don Jesús Busto, en Murillo de Río Leza.



MANUEL ANTONIANA

GRABADOR

SASTRERÍA

DE CARLOS CENZANO

LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacra. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

COLEGIO DE NIÑAS
DE LAS
SEÑORITAS MARTINEZ ZAPORTA
Calle del Mercado, número 33
segundo piso de la zapatería de D. Simón Pérez. Logroño

Se arrienda un local para almacén ó tienda, sito en la calle de San Agustín, núm. 19. Informarán en la carpintería frente a dicho local.

Francés Desde el 20 de los corrientes, queda abierta una clase general al precio de cinco pesetas mensuales en el colegio que dirige don Julio Sepúlveda. NOTA.—Para los niños del colegio, la clase será a mitad de precio. También se dan lecciones particulares a precios módicos. Dirigirse a dicho colegio, calle Mayor, 54, principal.

Academia de corte PARA SEÑORITAS de 15 años EN ADELANTE

Se enseña a cortar, preparar y adornar con arreglo a los últimos modelos de los figurines de alta novedad. Honorarios: 50 céntimos diarios.—Horas: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Isidra Ruiz, Mayor, 76.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de duzcas de los pies.

Frasco una peseta.—Mercado, 63; farmacia.

GRAN FÁBRICA MODELO Á VAPOR

para la elaboración del reputado y verdadero

Aguardiente de Ojén

MARCA

Hoja de parra y Carroza triunfal

PROPIETARIO EXCLUSIVO

Hijo de Pedro Morales

TRINIDAD GRUND, NÚM. 19

MÁLAGA

Fabricación especial de la acreditada ginebra LA FAMA

ROM, COGNAC Y LICORES

Crianza y exportación en vias finas. Especialidad en los de Málaga.



El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior a todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den a sus aguardientes, elaborados a su manera, este mismo nombre, sin pararse en nada.—Ojo para no ser sorprendidos!

Sólo la casa HILLO DE PEDRO MORALES, de Málaga, puede legalmente ostentar en sus envases esta etiqueta, por tenerla depositada. Fíjase bien en los detalles de ella para no ser sorprendidos por groseras imitaciones y falsificaciones. De venta en todos los almacenes, ultramarinos, confiterías, cafés, cicerías, botillerías y principales fondas.

En la Mantequería Suiza

acaban de recibirse salchichones legítimos de Vich, mortadellas en vejigas, clase extra, chorizos de Pamplona y otros.—Quesos de bola, crema de la crema, nata, Port-salut, Roncal, Gruyere, emmental y otros.

Casa especial en mantecas de todas clases

Abundante surtido en champagnes, vinos de diferentes marcas y licores finos. Conservas de carnes y pescados de todas las que el público desee.

24, MERCADO, 24.—VICENTE ALONSO

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA

premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan Condiciones en la Administración de La Rioja.

Doña María se irritó, aunque se contuvo.

Y se engañó.

¿Cuál podía haber sido el objeto de aquella extraña visita de don Alvaro de Luna?

¿Acaso una injuria que no había tenido ocasión ni lugar de hacerla de una manera ostensible, pero que tácitamente había tenido lugar?

Don Alvaro de Luna era casado.

¿Qué había creído pues don Alvaro?

¿Que ella, la altiva ricahembra, la mujer intrasigente en materia de honor, la enamorada de su marido, la viuda digna y severa, se deslustraría con el poder y la grandeza del condestable?

Como don Alvaro no había podido tenerse firme, ante la influencia de la magnífica é irresistible hermosura de don Alvaro, y había demostrado al verla asombro, y después interés y aun enamoramiento, por respetuosas que estas expresiones fuesen, y al ver el recibimiento que don Alvaro le había hecho, no se hubiese atrevido, ó mejor dicho, hubiese creído inútil manifestar el objeto de su visita, don Alvaro continuó en su error y en él quedó cuando después de haberla besado las manos el condestable, se despidió de ella.

Salíó.

Si algo consolaba a don Alvaro de la injuria tácita que creía deber al condestable, era lo tácito de esta injuria, el respecto que había sellado los labios del condestable.

—¡Ah! estos hombres—exclamó don Alvaro están dejados de la mano de Dios; no hay cosa en que no pongan, por respetable que sea, su audaz pensamiento y su tiránica voluntad.

Entretanto el condestable se había encontrado en las galerías a don Pedro, y le había dicho:

—Dios no ha querido que vuestra madre tenga jui-

—La eterna disculpa de la tiranía—contestó la terrible viuda—la carta blanca de que se proveen todos los tiranos, el Dios humano poseído por Satanás que se cree con autoridad bastante, con permisión de Dios, en nombre de la cosa pública, para llegar a todos los crímenes, a todas las infamias, a todos los atropellos, oponiendo siempre a las acusaciones severas de la virtud, aquello de: «Así conviene al interés general». Señor don Alvaro, yo os he recibido en mi casa, yo os he puesto en ella una silla, os he tendido la mano y departo con vos; pero esto no es mas que una obligación de mi dignidad y de mi cortesía; yo no pertenezco a ningún bando, creedme; pero no puedo ser vuestra amiga; por consecuencia, y siendo cierto lo que vos decís que el que no está con vos está contra vos, contra vos estoy yo, y asimismo contra vos están mis hijos que son mi sangre, y si mi sangre no se bastardea ni la del buen esposo cuya muerte lloro y lloraré eternamente, contra los que con vos sean, estarán mis nietos. toda mi descendencia.

—¡Si, vuestra sangre no se bastardea!—dijo profundamente el condestable.

Y como don Alvaro se hubiera puesto de pie indicando de este modo que la visita había terminado, también de pie se puso el condestable.

Miró a don Alvaro de una manera avara, no pudiendo mantenerse en la fría reserva que le era habitual y la dejó ver claramente en aquella mirada, ansia, enamoramiento, un principio, en fin, de adoración.

Esto mismo había aparecido constantemente en la fisonomía del condestable, desde el momento en que empezó la visita.

Pero no tan marcado, tan indudable como al terminarse ésta.

go yo una silla más pronto para mis enemigos que para mis amigos.

—Desdichado recibimiento me hacéis en verdad, señora—dijo el condestable—y gran desventura es para mí que una tal persona como vos, que tanto vale, mi enemiga sea. Y ved que yo no persigui a vuestro esposo, ni contra él me valí de malas artes; y en una palabra, señora, que si él fué mi enemigo, no lo fui yo suyo.

—¿Y quién me lo cuenta eso a mí, y quién me lo asegura?—exclamó don Alvaro.—A traición me lo mataron, justicia pedi y justicia espero aún, y la espero ansiosa, porque siempre estoy viendo delante de mis ojos el ensangrentado cuerpo de mi bien amado.

—Alzóse el condestable de la silla en que había tomado asiento, y dijo poniéndose la mano sobre el corazón:

—Juro a Dios y a su santa madre la Virgen María, y por mi honor y mi honra, que ninguna parte tuve en aquella desgracia, y que la deploro. No soy yo, señora, quien puede mandar se mate a traición, ni lo mandé jamás, y para matar a la luz del sol, y como caballero, un ejército tengo, y si homicidios y asesinatos en Castilla han sucedido gobernándola yo por el Rey, cosa ha sido de estos desdichados bandos con los cuales yo no puedo acabar, y por ambiciones particulares, que no por servir al rey ni por servirme a mí.

—Si así es cierto—dijo severa y grave don Alvaro—Dios os lo premie, y si no, os lo demande. Sentáos, señor don Alvaro, y veamos qué es lo que a mi casa os trae.

—Antes, señor don Pedro—dijo el condestable—hacedme la merced de dejarme a solas con vuestra señora madre.

Almacén de aguardientes, vinos y licores, frutos ultramarinos y del país

CASA FUNDADA EN 1868

JOSE BELLO

Completo surtido en azúcares, arroces, legumbres, aceitunas, cacao, frutas secas, harinas, jabones, especias, bujías, bacalao, quesos, conservas de carne, pescas y hortalizas, sal, ceras, aceites, chocolates, canelas, fideos, tocino, pimienta molida, azafrán, manteca, anís, y cereales.

Especialidad en licores, vinos nacionales y extranjeros, y aguardientes de las marcas más acreditadas, á gusto del consumidor tanto en precios como en clases.

El que estime sus intereses no deje de visitar esta antigua y acreditada casa.

Calle de la Compañía, n.º 17. Logroño

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjit, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**

de mi invención. Rulos todo hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabresantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

Camisería 25.000 Corbatería

Confección especial en camisas, cuellos, puños, chalecos gamuza, fajas higiénicas y pantalones interiores.

Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14.

Género de punto

Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcetines de todas clases. PAÑOLERÍA de hilo y seda.

BOTONADURAS, petacas, alfileres, tirantes, tarjeteros, carteras, boquillas ambar, guantes piel de perro ante, y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

PORTALES, 28, LOGROÑO

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
--------------------	---------	-----------------

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA 18 de enero de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

Vino superior de Lanciego

á 4-50 ptas. cántara y 30 cts. litro

Se vende en el

Establecimiento de horticultura y semillas

DE M. RIPA

TRAVESÍA DEL LAUREL, ESQUINA AL MURO

SE SIRVE Á DOMICILIO

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calcesterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

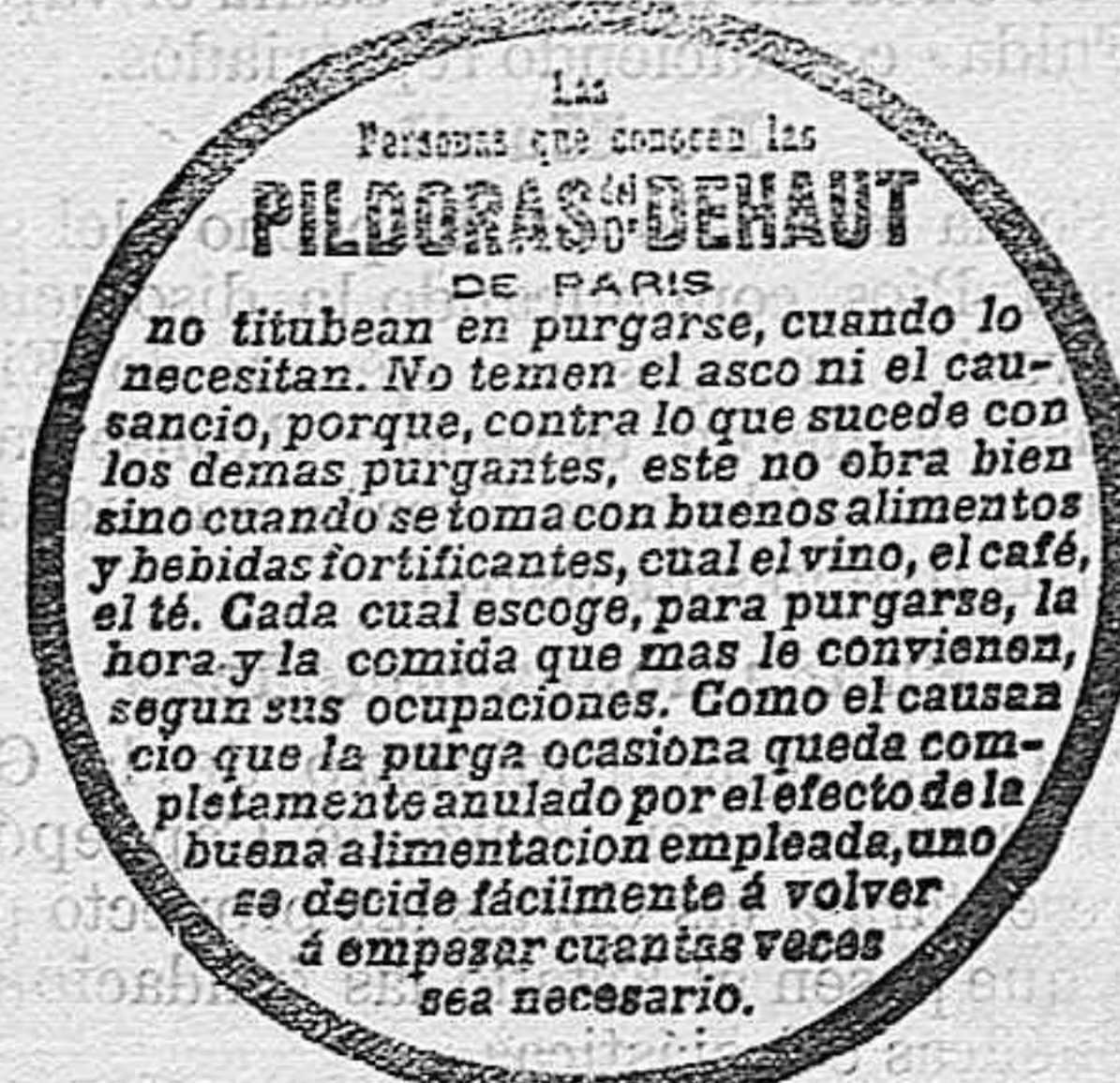
Perehas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA



Gran establecimiento de arboricultura, horticultura y floricultura Pedro Ibáñez y Comp.ª, Nalda, (Logroño)

Dirigiéndose á este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía, juntamente con la rapidez en el servicio, son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 las de legumbres y hortalizas. Hay 8.000 injertos de manzanos de 3 y 4 años.

Para más detalles pidanse catálogos.

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley, y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTISMASTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, REFRESCA Y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embalsama la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

Don Pedro salió alterado y cuidadoso, y como la nobleza de su carácter no le permitía ponerse de escucha por más que le importase, se fué á una galería que sobre el huerto daba, y se puso á pasear por ella.

CAPÍTULO XVIII

Del resultado que tuvo la visita del condestable á doña María de Monroy

—Yo me atrevería á pedirlos—dijo el condestable que aparecía como fascinado por la hermosura de doña María—que me otorgaseis una gran merced, señora.

—¿Y qué merced es esa?—dijo con una gran reserva la hermosísima viuda.

—La de contarme en el número de vuestros amigos, señora; ¿qué digo amigos? en el de vuestros criados.

—Yo no puedo creerlos, don Alvaro—dijo doña María—ni con vos disimular: artero fuisteis siempre y cruel y enloquecido por la ambición, nunca mirasteis si eran infames los medios de que os valíais. Mi esposo cayó de una manera oscura, misteriosa. Justicia he pedido; venganza he buscado, y ni justicia ni venganza he podido encontrar porque ¿cómo herir en lo que no se conoce; en lo que no se ve, en lo que no se sabe dónde está? Mi marido estaba apartado de los bandos; pero no podía estarlo completamente porque vos lo habéis dicho, y habéis dicho muy bien, el que no está conmigo está contra mí. Vos no sois el primero que habéis dicho esto; lo dijo Jesucristo, y antes de Jesucristo lo dijo todo el mundo que pensó bien. Mi marido no estaba con

vos; por consecuencia estaba contra vos; os negaba su gran valía, aunque no se la concediese á vuestros enemigos, y debía haber algo, que yo no veo, que si yo algo viera, por lo que viera, llegaría á verlo todo. Yo no puedo ser vuestra amiga sino siendo vuestra amiga del corazón, porque yo concedo ó no concedo. ¿Quién me asegura, por más que juréis, que ya sabemos lo que son juramentos de los que gobiernan, que vos no tuvisteis parte en la muerte de mi marido? y advertir que yo no afirmo que la tuviera, que podrá suceder muy bien que de ello estéis inocente. Pero como yo no puedo probar vuestra culpa, vos no podéis probar vuestra inocencia. Y además, aunque yo tuviera la certeza de que inocente estáis de la muerte de mi marido, cosas habéis hecho y hacéis, que no podeis negar, y que yo no puedo consentir en un amigo mío. Ante todo, vos suplantáis al rey, vos esclavizáis al rey, vos le tiranizáis.

—Señora, el rey no ha nacido rey, exclamó el condestable—el rey no sirve para gobernar estos reinos, tan necesitados de buen gobierno. Vos sentís, vos pensáis, permitidme que os lo diga, vos sois todo corazón, yo soy todo cabeza; yo me debo á esta desventurada Castilla, yo tengo el deber de salvarla, y lo que vos veis y otros ven en mi vida, que os parecerá enorme, terrible y aun criminal, no es obra mía, es obra de los sucesos, obra de los bandos. Necesario es imponer el terror para que haya gobierno; necesario es dominar los bandos, y no se les domina mas que á sangre. Y creedme, señora, no siempre puede verse la sangre por medio de la justicia de una manera solemne y pública, precediendo un juicio, no; hay momentos en que es necesario herir con la rapidez del rayo y sin reparar en la manera: el fin justifica los medios,

cio. Me voy como vine, sin haber tenido ocasión de decir á esa noble señora á que era venido. Levanto la mano; he hecho más de lo que yo podía esperar de mí mismo. Quedad, pues, con Dios, señor don Pedro.

—Ved, señor...—dijo el joven.

—Ni una palabra más—exclamó el condestable—yo no veo nada, no quiero ver nada, he hecho demasiado.

Y el condestable llegó al zaguán acompañado de don Pedro.

Allí se despidió de él.

Se puso el antifaz y se fué á buscar á maese Retruénica al lugar donde le esperaba con el caballo.

Montó en él, en llegando, el condestable, y sin decir ni una palabra á maese Retruénica, apretó las espuelas al caballo.

Este partió á escape.

Maese Retruénica, que no sabía á qué atenerse, apretó tras el condestable.

Sitióle.

Este, volviendo, refrenó su caballo y le dijo:

—Me parece que permites seguirme.

—Como que necesito órdenes de vuestra señoría—dijo maese Retruénica.

—Yo levanto mano—dijo el condestable—allá, allá vosotros todos; yo no tengo nada que ver con nada de esto: pasado mañana vendrá mi contador mayor con ciertas escrituras de tierras, con cuya renta podrá vivir como dama, hemos concluido; vuélvete, y de aquí en adelante ni un piense en mí.

—Pero señor...—exclamó maese Retruénica.

—Vuélvete, digo, ó por Dios vivo que no lo cuento.

Y el condestable echó mano á su espada.